

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022 Y 2022-2023.**

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio correspondientes a la Convocatoria de fecha 23 de febrero de 2022 (primer plazo), para la Selección de Doctorandos con fines de estudios en el marco del Programa Erasmus + y de los Convenios Bilaterales suscritos por la Universidad de Cantabria, para el curso académico 2021-2022 y 2022-2023.

DOCTORANDO/A	ÁREA	CÓDIGO UNIV. DESTINO	MESES	FECHAS PREVISTAS (sujetas a modificación)
MURILLO GARCÍA, NANCY	BIOLOGÍA MOLEC. Y BIOMED.	D MUNCHEN01	3	05-09-22 / 05-12-22
SÁINZ GUTIÉRREZ, JOSÉ JOAQUÍN	ING. INDUSTRIAL	UK PORTSMO01	3	11-04-22 / 10-07-22
SALAS ECHEZARRETA, IVÁN	ING. INDUSTRIAL	I MODENA01	3	01-10-22 / 31-12-22

El plazo de alegaciones contra la presente resolución permanecerá abierto del 12 al 20 de abril de 2022 inclusive y se dirigirán a [relint@unican.es](mailto:relint@unican.es)

Transcurrido el plazo anterior y resueltas las posibles alegaciones, se procederá a la publicación de las adjudicaciones de plazas, habilitándose el correspondiente plazo de aceptación o renuncia, que se dará a conocer a todos los interesados a través del correo electrónico y de la página web de este Vicerrectorado.

Santander, 11 de abril de 2022.

Matxalen Llosa Blas  
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global  
Universidad de Cantabria